



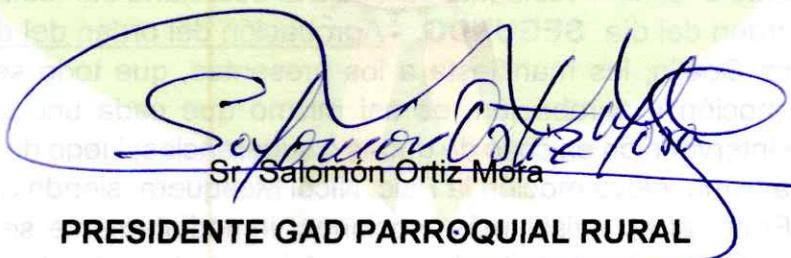
## ACTA N° 11

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA POR EL GAD PARROQUIAL RURAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LORENZO DE GARAICOA.

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Crnel. Lorenzo de Garaicoa, ubicado en las calles Avenida Ricardo Firmat y trece de octubre, cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas, hoy lunes veinticinco de septiembre del dos mil veintitrés, el Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, convocó a las y los vocales del GAD parroquial a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley; **SEGUNDO.-** Aprobación del orden del día; **TERCERO** Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día lunes 11 de septiembre del 2023; **CUARTO.-** Presupuestar las festividades de la parroquia Lorenzo de Garaicoa; **QUINTO.-** Socializar sobre el convenio de cooperación interinstitucional de competencias del agua; **SEXTO.-** Presupuestar el proyecto con la empresa Emvial; **SÉPTIMO.-** Varios; **OCTAVO.-** Informe del Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa. Una vez dada la lectura del orden del día por parte de la Srta. Secretaria, Lcda. Jahely Mora Coello, el señor Presidente solicita continuar con el desarrollo del mismo: **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley.- La Srta. Secretaria constata la presencia de las y los vocales principales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), Abel Fruto Fuentes, David Mejía Pérez, Nicol Mosquera Arguello, Salomón Ortiz Mora (Presidente) la secretaria le informa al señor Presidente que se encuentra presente los cinco vocales de los cinco convocados, por lo tanto existe el quórum reglamentario de ley, en consecuencia el señor Presidente declara instalada la Sesión Ordinaria. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO. -** Aprobación del orden del día. - La Lcda. Jahely Mora Coello, les manifiesta a los presentes, que todo se realizará por medio de moción y aprobación, es así mismo que cada uno se les dará su espacio de intervención en caso de dudas o sugerencias; luego de dejar aclarado dicho mecanismo, eleva moción la Psic. Nicol Mosquera, siendo aprobado por el Ing. Abel Fruto; al no existir más mociones, inmediatamente se procedió a la respectiva votación, donde todos los presentes aprueban el orden del día; Luego el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **TERCERO. -** Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día lunes 11 de septiembre del 2023. La Srta. Secretaria les manifiesta que el acta fue enviada días atrás para que la lean y así poder ver si tiene alguna corrección o una mala escritura, al no haber duda ninguna la eleva moción el Lcdo. David Mejía, y la Sra. Verónica Espín apoya la moción; al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome



votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: **Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado.** En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día lunes 11 de septiembre del 2023. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **CUARTO.** - Presupuestar las festividades de la parroquia Lorenzo de Garaicoa.- Se realizó el presupuesto de cada uno de los eventos que se van a realizar en el mes de octubre por las fiestas de parroquialización. **QUINTO.**- Socializar sobre el convenio de cooperación interinstitucional de competencias del agua. El sr. Presidente les comentó a los Señores vocales que la Sra. Alcaldesa le indico que ya se encontraba el Abg. Redactando el convenio para firmarlo la siguiente semana. **SÉXTO.**- Presupuestar el proyecto con la empresa Envial.- La Psic. Nicol Mosquera y la Sra. Verónica Espín comentaron que sería bueno realizar mejor un convenio tripartito, tanto con la Prefectura y el Municipio de Simón Bolívar, donde se quedó que se iba a considerar aquello. El **SÉPTIMO.**- Varios.- Se socializó los distintos eventos a realizarse en las fiestas parroquiales; y **OCTAVO.**- Informe del Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa; El Sr. Presidente da informe de todo lo realizado desde el día lunes 11 de septiembre hasta el viernes 25 de septiembre del presente año. Luego la secretaria informa al señor presidente que se ha agotado el orden del día, en consecuencia, señor presidente al no existir más puntos a tratar, declara clausurada la sesión, siendo las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos del día lunes veinticinco de septiembre del año dos mil veintitrés.



Sr. Salomón Ortiz Mora

**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL**

**CORONEL LORENZO DE GARAICOA**



# GAD PARROQUIAL

## CRNL. LORENZO DE GARAICOA

*Unidos por el cambio...*

**Certifico:** La secretaria de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garaicoa, certifica que todo lo expuesto en el acta de la sesión ordinaria realizada el 11 de septiembre del 2023, fue aprobada en la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, siendo las 15:00.

*Jahely Mora*  
Lcda. Jahely Mora Coello  
**SECRETARIA GAD PARROQUIAL RURAL**  
**CORONEL LORENZO DE GARAICOA**



